

POLÍTICA MANEJO Y TRATAMIENTO DE DATOS

TECZACOL S.A.S., mediante el presente documento informa a sus colaboradores, clientes, proveedores, accionistas, miembros de la Junta Directiva y personas que se quieran vincular laboralmente a esta entidad, que la información que reposa en nuestras bases de datos y archivos, tendrán el tratamiento adecuado a lo exigido por la reglamentación antes mencionada, bajo la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 (y demás normas que la modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen) y al Decreto 1377 de 2013, los siguientes criterios:

- ✓ La información suministrada por los clientes, empleados y proveedores de la compañía, será obtenida con previo consentimiento expreso por cada uno de ellos.
- ✓ Las bases de datos y documentación física estarán debidamente custodiadas para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado; de acuerdo a lo establecido en nuestro procedimiento de control de documentos y registros.
- ✓ Se realizará oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de Ley.
- ✓ Se Tramitarán las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la Ley.
- ✓ Cuando se requiera entregar la base de datos con fines estadísticos o por solicitud de alguna Entidad debidamente autorizada, se hará firmar un documento donde conste la confidencialidad de la misma.
- ✓ Cuando la finalidad de la información sea estadística, científica o historia.
- ✓ Cuando lo requiera una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. Se requiera datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- ✓ Cuando se trate de información con datos de tratamiento sensible, se deberá tener previa autorización* por escrito del titular (excepto la información que deberá suministrar el empleado puesto que esta es requerida para el desarrollo del sistema integrado de gestión HSEQC).

* Esta autorización no será necesaria cuando:

Se deba salvaguardar el interés vital del titular cuando se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En este evento el representante legal de TECZACOL S.A.S., deberá otorgar la autorización.

A fin de poner en práctica los propósitos descritos en la presente política, sus datos personales serán administrados por el personal de recursos humanos y el área HSEQC. Cuando TECZACOL S.A.S., subcontrate a terceros para la ejecución de algunas actividades o funciones que requieran manejar nuestras bases de datos (Auditores, consultores), la empresa advertirá sobre la necesidad de proteger dicha información personal y sobre la prohibición de su divulgación o uso para fines propios.



Leonardo A. Fuentes F.
Representante Legal